

ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S.A.I.C.



Memoria y

Estados Financieros

56° Ejercicio económico

Por los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024

Marcelo T. de Alvear 590 - Tercer piso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Argentina

MEMORIA 2025

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S.A.I.C.

De conformidad con lo estipulado en los estatutos sociales y en cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes, el Directorio de Aluar Aluminio Argentino S.A.I.C. tiene el agrado de someter a vuestra consideración la presente Memoria, el Inventario, el Estado de Situación Financiera Separado, el Estado de Resultados Integrales Separado, el Estado de Cambios en el Patrimonio Separado, el Estado de Flujo de Efectivo Separado, las Notas a los Estados Financieros Separados y la Información Adicional correspondientes al ejercicio comercial quincuagésimo sexto finalizado el 30 de junio de 2025.

INTRODUCCIÓN

Durante el ejercicio económico finalizado en junio 2025 la planta productora de aluminio primario en Puerto Madryn operó a plena capacidad, situación que se mantiene a la fecha de emisión de la presente Memoria.

El precio del aluminio en el mercado internacional (London Metal Exchange) tuvo un comportamiento volátil a lo largo del ejercicio económico, mostrando al inicio valores en torno a los USD 2.100/2.200 por tonelada, subiendo hacia la mitad del período a niveles de USD 2.500/2.600 por tonelada, posicionándose nuevamente algo por debajo de USD 2.300 a inicios del último trimestre, para retomar el rango de mediados del ejercicio al final de período comentado.

Un factor relevante que impactó de manera sensible en los costos fue el nivel de precios de la alúmina, principal materia prima para la producción de aluminio, cuyo valor relativo en proporción al precio del aluminio se ubicó en gran parte ejercicio en niveles muy altos para la industria, llegando a superar el 30%, nivel récord histórico para dicho indicador.

La demanda local de aluminio continuó la tendencia decreciente del ejercicio anterior, generando nuevamente una reducción en los despachos hacia el mercado argentino. A la fecha el volumen de despachos al mercado interno se ha estabilizado aunque en niveles bajos, similares a los registrados previamente al inicio de la pandemia.

En cuanto a las exportaciones, los despachos hacia los Estados Unidos de América, principal destino de las ventas al exterior de la Sociedad, a partir del mes de marzo de 2025 han sufrido la terminación de la exención a la aplicación de los aranceles a las exportaciones desde Argentina y la aplicación, por parte del gobierno de los Estados Unidos, de un arancel del 25% sobre las importaciones de aluminio provenientes de todos los orígenes, incrementándose a partir del mes de junio al 50%. Esta situación, en el marco de la denominada Resolución 232 de ese país, generó gran incertidumbre, afectando la relación entre oferta y demanda y provocando volatilidad en los premios, lo que implicó para la Compañía la renegociación de contratos, complicaciones logísticas por la reprogramación de envíos, y repercutió negativamente en la rentabilidad de las operaciones. La situación continúa siendo incierta a futuro para todos los productores de aluminio que exportan a Estados Unidos, si bien los premios en el mercado norteamericano se han ido corrigiendo de manera transitoria en función del impacto generado por los

aranceles, lo que comenzó a normalizar muy gradualmente las operaciones con los clientes de ese mercado. No obstante, prevalece un escenario de indefinición y prudencia, a la espera de una configuración arancelaria más estable. Los aranceles definitivos, así como las eventuales excepciones (parciales o totales), que la administración del gobierno norteamericano termine asignando a cada país, será determinante en las posibilidades de acceso a ese mercado para los diversos productores externos.

En relación con el contrato de concesión para la generación de energía eléctrica en la central Hidroeléctrica Futaleufú, la fecha de finalización de la concesión estaba prevista para el 15 de junio de 2025. Sin embargo, con fecha 3 de junio de 2025 se publicó la Resolución SE N° 231/25 por la cual se estableció una prórroga de 90 días, por lo que la sociedad controlada Hidroeléctrica Futaleufú S.A. deberá continuar a cargo del Complejo Hidroeléctrico y cumplir con todas sus obligaciones derivadas del contrato de concesión, pudiendo la Secretaría de Energía extender este período hasta un máximo de 12 meses, de acuerdo con lo previsto contractualmente. El contrato de compra de energía que la Sociedad mantiene con Hidroeléctrica Futaleufú S.A. continuará en operación en tanto se mantenga vigente la concesión mediante las referidas prórrogas.

Con referencia a ciertas medidas adoptadas por el gobierno argentino que tuvieron efecto sobre las empresas en el plano local, se destacan, entre otras, aquellas que implicaron cambios en la presión tributaria tales como el impuesto PAIS aplicado a la importación de bienes y servicios -que no fue renovado a su vencimiento en diciembre 2024- así como la sucesiva renovación de las percepciones de IVA sobre las importaciones (la última en diciembre 2024 y vigente hasta febrero de 2025).

Por otra parte, en el mes de abril de 2025 se adoptaron nuevas medidas con relación al mercado de cambios, siendo las principales la eliminación de algunos componentes del llamado “cepo cambiario”, y el establecimiento de un régimen de flotación cambiaria libre entre bandas, con una evolución mensual de -1% y +1% entre el valor inferior y superior definido respectivamente. También, el Poder Ejecutivo derogó el mecanismo de liquidación de exportaciones establecido por el decreto 28/2023, y anteriores, (80% a través del MULC y 20% a través de la concertación de operaciones de compraventa con valores negociables adquiridos con liquidación en moneda extranjera y vendidos con liquidación en moneda local), y estableció que la totalidad de las divisas obtenidas por exportación de bienes y servicios deberán liquidarse a través del MULC.

Como parte de la estrategia de sostenibilidad y transformación energética, la Compañía continúa con las obras correspondientes a una nueva etapa de ampliación de su Parque Eólico en Puerto Madryn, Chubut. El proyecto, con una inversión de alrededor de USD 400 millones, consiste en la instalación de 56 nuevos aerogeneradores, y sumará 336 MW de potencia nominal cuya generación se destinará íntegramente a la producción de aluminio, sustituyendo una cantidad equivalente de consumo de energía térmica. Con la finalización de este proyecto, estimada para el último trimestre de 2026, se dispondrá de una capacidad total de generación eólica de 582 MW.

La Asamblea General Ordinaria del 24 de octubre de 2024 aprobó la ampliación del Programa Global para la emisión y remisión de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones), por un valor nominal máximo en circulación en cualquier momento de hasta USD 1.000.000.000 o su equivalente en otras monedas y/o unidades de medida o valor. Con fecha 9 de enero de 2025, mediante resolución de Subdelegado, se aprobó la versión definitiva del prospecto de ampliación del programa global que fuera autorizado por la Gerencia de Emisoras de la Comisión Nacional de Valores.

La Compañía ha decidido optar por la recompra parcial de sus Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) Serie N° 4, emitidas el 7 de septiembre de 2022 por un valor nominal de US\$ 58.538.915.-, denominadas en dólares estadounidenses y pagaderas en pesos al tipo de cambio aplicable, a tasa fija del 0,00% y con vencimiento el 7 de septiembre de 2025, adquiriendo al 30 de junio de 2025 un total de US\$ 5.363.977 de valor nominal.

LA PRODUCCIÓN

PLANTA DE PUERTO MADRYN (DIVISIÓN PRIMARIO)

La utilización media de la capacidad instalada durante el ejercicio que se reseña fue del 96,8% (comparable con el 96,4% del ejercicio anterior). La producción total de aluminio líquido alcanzó las 445.327 toneladas, siendo este volumen superior en 1.820 toneladas respecto del ejercicio anterior.

En cuanto a la solidificación y despacho de aluminio líquido, se alcanzaron 442.437 toneladas.

El desglose por tipo de producto, y la variación porcentual respecto del ejercicio precedente, se detallan a continuación:

Producto	Total (t)	Variación (%)
Barrotes	122.857	3,7
Lingotes puros	140.997	9,6
Lingotes T, puros y aleados	103.457	6,9
Alambrón	40.287	-16,1
Lingotes aleados	6.901	-61,2
Placas	6.400	-33,2
Zincalum	4.510	-13,7
Total solidificado	425.409	0,2
Despacho de aluminio líquido	17.028	-9,8
TOTAL	442.437	-0,2

El consumo total de energía eléctrica fue de 6.706.909 MWh, de los cuales 6.324.443 MWh corresponden al consumo de electrólisis y 382.466 MWh al resto de la Planta.

De ese total, 2.716.304 MWh fueron demandados al sistema eléctrico nacional (contrato de energía y potencia con Hidroeléctrica Futaleufú S.A.), 3.198.634 MWh fueron abastecidos por el parque de generación térmica de la Compañía y 791.586 MWh provenientes de la generación del Parque Eólico propio.

DIVISIÓN ELABORADOS

La producción total de la División Elaborados fue de 13.324 toneladas, lo que representó una disminución del 26% respecto del ejercicio anterior.

Su composición por unidad de negocios y las respectivas tasas de variación fueron las siguientes:

Laminación	8.613 t	-28,5%
Extrusión	4.711 t	-21,8%

En Aluar División Elaborados el 99% de su consumo de energía eléctrica proviene de la generación renovable del Parque Eólico en Puerto Madryn.

LA ACTIVIDAD COMERCIAL

El valor de las ventas netas totales al cierre del ejercicio alcanzó los \$ 1.528.787 millones, lo que representó una disminución del 10,5% respecto al ejercicio anterior, considerando para ello moneda constante del cierre del ejercicio. La disminución se explica por el menor volumen vendido en el mercado interno, compensado parcialmente por la suba verificada, en promedio, del precio internacional del aluminio, entre ambos ejercicios.

La facturación de exportaciones ascendió a USD 931,8 millones, un aumento de 11,9% con respecto al ejercicio anterior. Las toneladas facturadas totalizaron 326.888 t lo que representó un incremento de 1,6% respecto del ejercicio anterior. Los principales destinos de los despachos fueron Estados Unidos de América y, en menor medida, Brasil y Europa.

Los despachos al mercado interno experimentaron una caída del 20,9% respecto del ejercicio anterior. Esta evolución global es el resultado combinado de una disminución del 33% en los despachos de barros destinados principalmente al mercado de la construcción, y de una reducción del 21% en los despachos de alambrón, con destino principal a la producción de cables eléctricos de media y alta tensión. De manera análoga, la demanda de llantas de aluminio destinadas a la producción de vehículos reflejó una reducción del 28% en los despachos de lingotes aleados de alto silicio con respecto al período anterior.

Se informan a continuación las ventas por División:

División	Ventas (t)	Variación respecto al Ejercicio anterior (%)	Participación en total (%)
Primario	389.493	-2,7	96,7
Exportaciones	326.626	1,5	83,9
Mercado interno	62.867	-19,8	16,1
Elaborados	13.498	-24,0	3,3
Exportaciones	262	745,2	1,9
Mercado interno	13.236	-25,4	98,1
TOTAL EMPRESA	402.991	-3,6	100,0
Total Exportaciones	326.888	1,6	81,1
Total Mercado interno	76.103	-20,9	18,9

LA ACTIVIDAD COMERCIAL PROYECTADA

En lo que respecta al nuevo ejercicio en curso se estima que las ventas al mercado interno tendrán un nivel de despachos similar al del ejercicio cerrado, sujeto a la incertidumbre de las variables macroeconómicas y de competitividad externa que podrían afectar el nivel de demanda y ventas.

En cuanto a las exportaciones, se espera que persista un contexto volátil en los mercados globales, tanto en términos de precios como de premios. La demanda, como tendencia general, se proyecta estable, con una leve expectativa de incremento asociado a correcciones positivas puntuales, mayormente originadas en restricciones de oferta por causas logísticas.

La Compañía posee una sólida cartera de clientes internacionales construida a lo largo del tiempo con foco en relaciones de largo plazo. Esta estrategia ha permitido sostener los flujos de exportación aún en contextos adversos, como los derivados del reciente cambio en el esquema de aranceles en Estados Unidos, evitando disrupciones relevantes en los envíos programados.

LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN Y LAS MEJORAS TECNOLÓGICAS

Proyecto Eólico

Como se comentó anteriormente en la Introducción, la Sociedad continúa con las obras correspondientes a una nueva etapa de ampliación de su Parque Eólico, que se emplaza en un terreno propio en cercanías de la ciudad de Puerto Madryn.

El proyecto en curso consiste en la instalación de 56 nuevos aerogeneradores de 6 MW de potencia nominal individual, distribuidos en un predio de 10.000 hectáreas a unos 30 km de la ciudad de Puerto Madryn. Esta nueva etapa contará también con una Estación Transformadora (ET) de 33/132 kV y 40

km de una Línea de Alta Tensión (LAT) de 132 kV, que se conecta directamente con la planta de aluminio, representando una inversión total aproximada de USD 400 millones.

Esta etapa sumará 336 MW de potencia nominal al Parque Eólico destinado a autogeneración de energía, alcanzando de ese modo a generar un total máximo (con todas sus etapas y fases) de 582 MW de potencia nominal de energía renovable, en óptimas condiciones de viento y disponibilidad.

Proyecto Solar

Se han obtenido las aprobaciones ambientales para la concreción de un proyecto de generación de energía solar, cuyo emplazamiento se realizará dentro del predio de la planta de productos elaborados de Aluminio en la localidad de Abasto. El emprendimiento consistirá en la instalación de 43.740 paneles solares que permitirán inyectar a la red eléctrica una potencia nominal de 24 MW, que se destinará al Mercado a Término de Energías Renovables y representará una inversión aproximada de USD 12,5 millones.

El proyecto demandará aproximadamente 12 meses de ejecución, y el inicio de obra se estima para el último trimestre de este año una vez cumplimentados los requisitos para el acceso al sistema de transporte eléctrico.

Proyecto de almacenamiento de energía con baterías de litio

La Sociedad ha sido adjudicada en la licitación pública AlmaGBA con un proyecto de 30MW/150MWh a realizarse en la localidad de San Fernando.

Con una inversión de más de 20 millones de dólares, se instalarán 32 contenedores de baterías de litio que abastecerán de energía a la red eléctrica durante los períodos de alta demanda.

El proyecto abre nuevas oportunidades de crecimiento en el desarrollo de soluciones innovadoras para la generación de energía.

Inversiones y mejoras tecnológicas:

La Sociedad continuó con la realización de inversiones orientadas a la actualización tecnológica y el mantenimiento de las instalaciones productivas. Entre las más relevantes podemos destacar:

- Proyecto de rediseño de Cubas para reducir el Costo Específico de Energía (CEE) en Series C y D: Se continuó con el nuevo modelo que presenta un ahorro de energía promedio de 0,45 MWh / tn aluminio y reducción del orden del 4% respecto de las cubas modelo anterior. Durante el presente ejercicio se pusieron en marcha 32 cubas de este modelo. A la fecha se cuenta con 57 cubas de las cubas de Series C y D de bajo consumo.
- Proyecto de rediseño de cuba para reducir el CEE en Series A y B: Se continuó con la construcción de nuevos modelos de cuba que permiten reducir el consumo de energía alrededor del 2%. Al 30 de junio de 2025, se encuentran en marcha 330 cubas de los nuevos modelos equivalente a un 82,5% del total de las cubas de las series A y B.
- Electrólisis Series A y B: Provisión e instalación de líneas de vida en Sala 6 y conexiones con Sala 5. Se realizó la provisión e instalación de 1.200 metros de líneas de vida con sus respectivas escaleras

y rampas de acceso de aluminio, para poder ejecutar las inspecciones y el mantenimiento de rutina de los techos afectados.

- Seccionadores de rieles en Salas 5 y 6 de Reducción: El proyecto incluyó la instalación de un sistema que permite aislar parcialmente los rieles eléctricos de las Salas 5 y 6 en Serie C, con la finalidad de facilitar que las tareas de mantenimiento predictivo y correctivo puedan realizarse de forma más flexible y segura, sin interrumpir las tareas de proceso en la sala completa.
- Estructura de descarga de materias primas: Se realizó el arenado y posterior protección superficial de la estructura de descarga de la cinta transportadora de materias primas en el Sitio 1 del muelle Storni.
- Reconstrucción del Horno 4 de Fundición: La tarea consistió en la demolición de la fumistería existente del horno, el desguace de la estructura metálica, y la ingeniería, fabricación y el montaje para su posterior puesta en servicio.
- Mejoras en ductos de aspiración de vapores de brea en Molienda: Se llevó a cabo un proyecto para mejorar la eficiencia en la aspiración de vapores de brea en el área de Molienda, mediante el rediseño del sistema, nuevos puntos de conexión, regulación y medición de caudales
- Transformador de 6/0,4 KV - 1500 KVA: Se concretó la adquisición de un transformador de distribución de Media Tensión (6000 V) de tecnología en seco, destinado como back up y al reemplazo de unidades existentes con aislamiento en baño de aceite. Esta incorporación mejora la seguridad eléctrica y reduce los riesgos ambientales. Se prevé la sustitución progresiva de transformadores con aislación en baño de aceite por unidades de tecnología seca.
- Medidores de espesor Laminador reversible: Durante el ejercicio que se comenta se recibieron dos nuevos medidores de espesor de chapa por tecnología de Rayos-X, provistos por la empresa Achenbach, en reemplazo de los actuales equipos de medición por rayos gamma. La instalación está prevista ser realizada en el ejercicio en curso. Este cambio permitirá unificar la tecnología en todos los laminadores incrementando el grado de seguridad operativa.
- Modernización de sistema de control de Generador de Atmósfera: Durante la primera mitad del año se ejecutó la modernización del sistema de control de combustión del generador de atmósfera del Horno 53 en la planta de la División Elaborados. El proyecto contempló la renovación de la instalación de gas y la actualización del sistema de control de combustión.

POLITICA AMBIENTAL, SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL Y SISTEMAS DE GESTIÓN.

La Compañía se ha comprometido a alcanzar y mantener los mayores estándares en protección del medio ambiente, higiene y seguridad laboral. Es por ello que lleva a cabo sus negocios en cumplimiento con las leyes, normas y reglamentos ambientales, evitando cualquier tipo de daño a las personas y preservando el medio ambiente. La principal meta de la Compañía es respetar no solo la normativa vigente en materia ambiental sino también asegurar que en donde eventualmente exista un vacío legal deban imponerse estándares altos de cumplimiento. Se realiza un esfuerzo dirigido a reducir el número de accidentes, aplicando controles operativos pertinentes y una fuerte atención a las actividades de alto riesgo.

En lo relativo a política ambiental, se han realizado varios trabajos durante el ejercicio que se reseña, dentro de los cuales se pueden destacar los siguientes, agrupados por planta productiva.

En la planta productiva ubicada en la ciudad de Puerto Madryn, provincia del Chubut:

1. Se inició la puesta en marcha de una nueva planta de tratamiento de efluentes cloacales en la División Primario, basada en tecnología MBR (Biorreactores de Membranas), aprobada por la autoridad ambiental provincial. Esta mejora permitirá tratar hasta 180 m³/día y optimizará la remoción de sólidos, nutrientes y bacterias, reemplazando el sistema de lodos activados por uno más eficiente.
2. Se avanzó en la ingeniería de detalle para la instalación de una Planta de Ósmosis Inversa destinada a desalinizar agua de mar y abastecer el consumo interno. En mayo de 2024, el proyecto recibió la aprobación de la Secretaría de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable de Chubut. Esta iniciativa busca ofrecer una solución sostenible al consumo de agua requerido para la producción de aluminio frente a la escasez hídrica de la región, lo que de manera indirecta redundará en un beneficio para la comunidad de Puerto Madryn. Se estima que su instalación y puesta en marcha finalizará en julio 2026.
3. Se mantiene la operación del Relleno de Seguridad, mediante la cual se da una adecuada disposición final a los residuos sólidos peligrosos. En dicho predio se recibieron inspecciones de las Autoridades Ambientales, de las cuales no surgieron desvíos a los compromisos asumidos en el correspondiente Estudio de Impacto Ambiental.
Durante el ejercicio se finalizó la construcción de tres nuevas celdas. Esta obra garantiza la continuidad operativa y una gestión ambiental adecuada, manteniendo altos estándares de seguridad y preservación del entorno.
4. Se presentó ante la autoridad ambiental provincial el Programa de Monitoreo y Descontaminación de Transformadores con PCB (bifenilos policlorados), que incluye el seguimiento de concentraciones y tratamiento de equipos con niveles superiores a 30 ppm, por debajo del límite legal. Se contrató una empresa habilitada para realizar la descontaminación fisicoquímica de 15 transformadores, proceso que comenzó en mayo y finalizó en agosto de 2025, permitiendo mantener su vida útil sin clasificarlos como residuos peligrosos.
5. Se elaboró el Informe Ambiental para el Proyecto de Actualización Tecnológica de la Estación de Combustible, que reemplaza tanques soterrados por tanques aéreos, facilitando el mantenimiento y reduciendo riesgos ambientales. El proyecto fue aprobado por la autoridad provincial en noviembre de 2024. Se iniciaron las tareas con un grado de avance del 38%.

En la planta productiva ubicada en la localidad de Abasto, provincia de Buenos Aires:

- Se conformaron y pusieron en marcha diversos grupos de mejora enfocados en la sostenibilidad, principalmente en el uso eficiente de energía, aire comprimido, gas y procesos de recocido. También se destacan iniciativas vinculadas al uso responsable del agua, al tratamiento de efluentes líquidos y se continúa impulsando la logística circular de embalajes utilizados para despacho de aluminio.
- Se destaca el avance sobre la reciclabilidad de residuos industriales no especiales, superando el 77%, que se incorporan a la economía circular.

En referencia a la gestión de la Seguridad e Higiene Industrial se continuó trabajando intensamente en la gestión de riesgos.

Las presentaciones efectuadas ante los organismos de control relacionadas al cumplimiento de los requisitos legales asociados a aspectos ambientales fueron efectuadas en los plazos establecidos.

Con el objetivo de mantener y mejorar una adecuada respuesta a las Emergencias, se ejecutó según lo planificado el reentrenamiento de Brigadistas de manera mensual, como así también la realización de los Simulacros de Emergencias y la ejecución del programa anual de Inspecciones de Instalaciones contra Incendios.

Con el objetivo de mantener al personal formado en materia de Seguridad e Higiene, se encuentra en ejecución el Plan Anual de Capacitaciones orientado por proceso, apuntando a instruir en temas técnicos y de gestión para su óptimo desempeño. Adicionalmente, se ha realizado la difusión de normas y del taller de métodos de investigación de eventos de seguridad. Para la formación de mandos medios, se ha implementado una “Diplomatura en Seguridad” de duración anual, con más de 40 participantes.

En cuanto a la Gestión Integrada, se llevó a cabo la auditoría anual de requisitos legales y se recibió la Auditoría Externa del Bureau Veritas Quality International (BVQI) por las normas ISO 9001:2015 Sistema de Gestión de Calidad, ISO 14001:2015 Sistema de Gestión Ambiental, ISO 45001:2018 Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, ISO 50001:2018 Sistema de Gestión de la Energía, IRAM 17550:2005 Sistema de Gestión de Riesgos e IATF 16949:2016 Sistema de Gestión de Calidad del Automóvil, manteniendo la certificación de la totalidad de normas mencionadas. Con el mismo resultado en la planta de Abasto se recibieron las correspondientes auditorías externas de los sistemas de gestión de calidad ISO 9001 y de gestión ambiental ISO 14001 por parte de IRAM.

Como parte de nuestro compromiso con la gestión sostenible, estamos transitando el camino hacia la obtención de la Certificación de Desempeño de la Aluminium Stewardship Initiative (ASI) en la Planta de Puerto Madryn, dando respuesta a los requerimientos de nuestras partes interesadas, proceso que implica el desarrollo de metodologías sistematizadas e inversiones orientadas a la sostenibilidad. En este sentido, se realizó la publicación de la Política de Gestión Sostenible, que armoniza e integra los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza, estableciendo un marco común y una guía estratégica hacia el futuro.

LA ORGANIZACIÓN PARA TOMA DE DECISIONES, CONTROL INTERNO Y GESTIÓN DE RIESGOS

La dirección y administración de la Compañía corresponde al Directorio. El Directorio aprueba las políticas y estrategias generales de la Sociedad, encomendando la gestión operativa de los negocios a los mandos de dirección ejecutiva.

En ese sentido, los mandos de dirección ejecutiva que dependen directamente de la Vicepresidencia Ejecutiva son los siguientes: la Dirección Comercial, la Dirección de Finanzas, la Dirección de Administración y Abastecimiento, la Dirección de Asuntos Jurídicos, la Dirección de Asuntos Corporativos, la Gerencia Industrial División Primario, la Gerencia Industrial División Elaborados, la Gerencia Corporativa de Gestión de Personas, y la Gerencia de Auditoría. Desde cada una de ellas se

extiende el resto de la organización ejecutiva integrada por gerencias y departamentos con responsabilidades específicas.

Los procedimientos operativos son complementados por procesos administrativos, sistemas de información, controles de gestión y comunicaciones interpersonales que refuerzan el control interno y garantizan una eficiente administración.

La Sociedad tiene vigente un Programa de Integridad cuya administración ha sido delegada por el Directorio en un Oficial de Cumplimiento que, para el ejercicio de tales funciones mantiene la asistencia de las áreas de Asuntos Jurídicos y de Auditoría.

Por su parte la Comisión Fiscalizadora, integrada por tres miembros titulares, actúa según las funciones asignadas a dicho órgano por la Ley General de Sociedades, y la Gerencia de Auditoría tiene a su cargo el control y cuidado del patrimonio de la Empresa de acuerdo con lo establecido por la Norma de Atribuciones Interna, aprobada por la Presidencia de conformidad con el Directorio.

En los términos de las normas de aplicación en la materia, además se encuentra constituido el Comité de Auditoría, integrado por tres directores.

La Sociedad cuenta con el Comité de Diversidad, Equidad e Inclusión, cuyo propósito es afianzar el compromiso de la Sociedad de promover la inclusión, la equidad de género y la igualdad de oportunidades para el personal.

La administración de riesgos se detalla en nota N° 28 a los Estados Financieros Separados.

LAS RELACIONES CON EL PERSONAL Y LA COMUNIDAD

Al cierre del ejercicio, la dotación total de la Compañía era de 2.330 personas distribuidas de la siguiente manera:

Administración Central:	317 personas
División Aluminio Primario:	1.582 personas (1.117 jornalizados y 465 mensualizados)
División Elaborados:	431 personas (284 jornalizados y 147 mensualizados)

Durante el ejercicio que se comenta se realizaron las capacitaciones del personal previstas de acuerdo con el cronograma anual de formación del personal. Las actividades realizadas se focalizaron especialmente en el entrenamiento en el puesto para la formación de los sectores, seguido por el área de seguridad, higiene y medio ambiente, comunicaciones, liderazgo y gestión, formaciones técnicas específicas para los puestos de trabajo, herramientas informáticas, calidad y mantenimiento, como así también talleres destinados a generar una mejor convivencia, tendientes a identificar y actuar frente a situaciones de violencia, discriminación y acoso.

En relación con la comunidad de Puerto Madryn, la Sociedad sigue llevando a cabo el Programa de Acción Comunitaria, dándole prioridad al desarrollo de actividades de valor educativo, en temas relacionados con la salud, científicos, sociales, ambientales y de índole económica en la región. Este programa prioriza la participación de la Empresa en proyectos sostenibles en el tiempo y busca generar impacto en las principales áreas del Desarrollo Sustentable.

El Programa de Acción Comunitaria incluye también el Programa Juntos por Buenas Causas que se realiza desde 2015 y convoca a instituciones a presentar iniciativas con relación a una temática elegida por la comunidad, el Programa Acciones que se Multiplican que promueve la participación activa de instituciones de nuestra comunidad, y el Programa de Voluntariado cuyos objetivos son promover la participación de los empleados en las acciones de relaciones con la comunidad y las organizaciones sociales.

Se trabaja con las instituciones de la comunidad en la donación de materiales y bienes en desuso en el marco de los lineamientos de la economía circular. Asimismo, se continúa con el programa de visitas educativas y turísticas a la Planta y al Parque Eólico de Aluar.

En Aluar División Elaborados la Sociedad participa en el Programa Impulso Ambiental de la Fundación Ludovica del Hospital de Niños de La Plata, el cual promueve el reciclaje en conjunto con acciones que cuidan la salud y el bienestar de niños y niñas. Adicionalmente, desde noviembre de 2024, inicio su participación como padrino en el marco del Programa de la Fundación Ludovica, la cual hospeda y acompaña a niñas y niños que reciben tratamiento ambulatorio en el Hospital de Niños de La Plata.

LAS SOCIEDADES RELACIONADAS

Las sociedades con mayor participación en el grupo de control de Aluar son: CIPAL Compañía Inversora para Argentina y Latinoamérica S.A., Estancias San Javier de Catamarca S.A. y Angerona Group Trust (New Zealand) Limited con un total -en conjunto- del 45,98% del capital social con derecho a voto.

En Trelpa S.A. la participación de Aluar se ha mantenido en el 40% del capital social y de las acciones con derecho a voto.

En Hidroeléctrica Futaleufú S.A. la participación de Aluar es de 60,20% del capital social y de las acciones con derecho a voto.

En Infa S.A.U. la participación de Aluar es de 100% del capital social y de las acciones con derecho a voto.

El 14 de julio de 2025 quedó formalizada la inscripción de INFA S.A.U. ante la Inspección General de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) y de la modificación de denominación social de INFA S.A.U. a INFA Ingeniería y Construcciones S.A.U. como así también la modificación de su domicilio social a la Sede de Marcelo T. de Alvear 590, Piso 3 CABA.

En GENPAT S.A. (en liquidación) la participación de Aluar es de 99,08% del capital social. La Sociedad ha decidido llevar adelante un proceso de disolución anticipada en el marco del inciso 1º del artículo 94 de la Ley N° 19.550, siguiendo al efecto el procedimiento previsto en los artículos 101, siguientes y concordantes de la citada ley.

En Electa Trading S.A. la participación de Aluar es de 100% del capital social y de las acciones con derecho a voto.

LAS VARIACIONES EN LAS CUENTAS DEL ACTIVO, DEL PASIVO, Y DEL ESTADO DE RESULTADOS.

Al cierre del ejercicio se observan las siguientes variaciones respecto a los valores del ejercicio anterior, medidas en moneda constante del 30 de junio de 2025:

Los activos totales al cierre ascendieron a millones de \$ 2.744.140,7 y registraron un aumento de millones de 33.641,5. La compensación de las siguientes variaciones son las que justifican dicho aumento:

- El mayor saldo en el rubro Propiedad, Planta y Equipos debido principalmente al avance en la construcción de la Etapa II Fase IV del Parque Eólico.
- La suba verificada en el rubro Inventarios por el mayor nivel de stock de productos terminados al cierre del ejercicio que se comenta;
- El incremento registrado en el rubro Créditos impositivos, originado principalmente en la generación de saldos a favor del Impuesto a las ganancias, y a un incremento del saldo de crédito fiscal IVA, relacionado con las erogaciones realizadas para la construcción de la nueva Etapa del Parque Eólico;
- La disminución del saldo del rubro Efectivo y equivalentes de efectivo, debido principalmente a las erogaciones relacionadas con el Parque Eólico, sumadas a la reducción de las Cuentas por Cobrar Comerciales debido al menor plazo de pago otorgado a ciertos clientes.

Por otra parte, el pasivo total al cierre ascendió a millones de \$ 1.206.842,2 y registró un aumento de millones de \$ 32.486,8, principalmente por el incremento del rubro Pasivos Financieros originado en el efecto que la devaluación del peso frente al dólar estadounidense generó sobre los saldos en moneda extranjera, sumado a la concertación de nuevas prefinanciaciones de exportaciones.

El Patrimonio Neto cuyo valor al cierre fue de millones de \$ 1.537.298,5, experimentó un incremento de millones de \$ 1.154,7, debido fundamentalmente al resultado positivo generado en el ejercicio, compensado parcialmente por la distribución de dividendos realizada en el transcurso del ejercicio correspondiente a la presente Memoria.

El resultado del ejercicio fue de millones de \$ 7.513,3 de utilidad. El menor resultado respecto al obtenido en el ejercicio anterior fue de millones de \$ 162.655,8, y se explica mayormente por los siguientes efectos netos:

- La disminución del Resultado Operativo de millones de \$ 153.412,1 debido a que el impacto de la inflación en la reexpresión de los valores comparativos no fue compensado por el incremento del tipo de cambio aplicado a las ventas del presente ejercicio, sumado a la significativa disminución del volumen de despachos al mercado interno, como también al menor ingreso obtenido (en promedio) en la liquidación de divisas de exportaciones debido al menor diferencial verificado en el ejercicio que se comenta respecto al anterior entre el tipo de cambio aplicable a dicha operatoria y el Mercado Libre de Cambios. A estos efectos se suma el impacto del significativo incremento que se verificó en el costo de la alúmina, principal materia prima para la producción, durante el primer semestre del ejercicio;
- La variación negativa en los Resultados Financieros de millones de \$ 79.542,4, se debió principalmente a que en el presente ejercicio la inflación fue superior a la devaluación del peso frente al dólar estadounidense en menor medida que lo sucedido entre ambas variables en el ejercicio anterior, sumado a que en el presente ejercicio la evolución de las variables a lo largo del mismo fue casi equilibrada entre

ellas, no así en el anterior ejercicio en el que hubo movimientos discretos. Este efecto aplica sobre la posición monetaria pasiva en moneda extranjera que mantiene la Sociedad;

- El menor cargo en el rubro Impuesto a las ganancias de millones de \$ 58.557,2 originado en los menores resultados ordinarios impositivos del ejercicio, compensado con un menor ajuste por inflación impositivo, como consecuencia de que la inflación registrada en el presente ejercicio fue significativamente menor comparada con la del ejercicio anterior.

EL CAPITAL ACCIONARIO

El Capital Social alcanza a \$ 2.800.000.000 representado por igual cantidad de acciones ordinarias escriturales de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.

LAS PERSPECTIVAS

A la fecha de la presente Memoria, la planta productora de aluminio primario en Puerto Madryn se encuentra operando a plena capacidad.

Durante el último trimestre del ejercicio la cotización del aluminio en el mercado internacional ha mostrado un comportamiento oscilante. En el inicio del trimestre el precio del metal continuó la tendencia descendente iniciada en el mes de febrero hasta alcanzar los USD 2.300 por tonelada en los primeros días del mes de abril. A partir de ese punto, el valor se recuperó de forma sostenida, superando los USD 2.600 por tonelada al comenzar el nuevo ejercicio. Los analistas del sector coinciden en que el precio del aluminio, como también los premios en los distintos mercados, continuarán condicionados por el desarrollo de las tensiones comerciales globales, en especial por la evolución de las políticas arancelarias de Estados Unidos de América.

Por su parte, el precio de la alúmina, principal materia prima, ha mantenido en el último trimestre su tendencia descendente, cotizando en promedio un 30% por debajo del trimestre precedente. Actualmente, los valores se mantienen estables y en línea con el cierre del ejercicio, recuperando la relación histórica con el precio del aluminio.

En cuanto a las exportaciones de la Compañía, se espera que, ajustándose a las condiciones actuales del comercio internacional, el volumen de los envíos se mantenga sin mayores perturbaciones a los destinos habituales, excepto por el impacto que pueda generar la aplicación de aranceles y eventuales excepciones dispuesta por el gobierno de los Estados Unidos de América a las importaciones de aluminio en ese país (tanto a la Argentina como al resto de los países del mundo), tema que a la fecha de emisión de la presente Memoria continúa presentando un comportamiento volátil.

En el ámbito local, la actividad económica general muestra ciertas señales de recuperación en comparación con el año anterior. Sin embargo, esta evolución no se ha extendido de manera uniforme a todos los sectores productivos. Adicionalmente, el compromiso de la administración actual con el saneamiento de las cuentas públicas ha impactado en la economía, afectando el nivel de actividad de las industrias locales y provocando una marcada retracción en la demanda de los productos de la Compañía.

La Dirección de la Sociedad realiza un seguimiento continuo de la evolución de las variables que afectan su negocio para adoptar los cursos de acción apropiados a fin de salvaguardar sus resultados. El devenir

de los acontecimientos en el contexto internacional y local tendrá gran influencia en el nivel de resultados del ejercicio económico en curso.

LA RESERVA PARA FUTUROS DIVIDENDOS, LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO, LOS RESULTADOS NO ASIGNADOS, Y LA PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE LOS MISMOS.

El Directorio de la Sociedad en su reunión del 17 de diciembre de 2024, en uso de las facultades que le fueran conferidas por la Asamblea de Accionistas celebrada el 24 de octubre de 2024, dispuso que de la Reserva para Futuros Dividendos se distribuyan dividendos en efectivo por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024 por \$ 5.936.000.000, los cuales a valores constantes del 30 de junio de 2024 representan \$ 6.832.155.056. Al cierre del ejercicio el saldo de la Reserva para Futuros Dividendos registra un importe de \$ 528.387.732.179.

Los Resultados Acumulados al cierre del ejercicio que se reseña ascienden a una utilidad de \$12.719.580.657, los cuales contienen la ganancia del ejercicio de \$ 7.513.255.855. Sujeto a la consideración de la Asamblea de Accionistas, el Directorio estima pertinente proponer respecto de los resultados acumulados lo siguiente:

- destinar el 5% de los resultados del ejercicio a la constitución de la reserva legal del ejercicio, cuyo importe asciende a \$ 375.662.793;
- disponer el monto restante de \$ 12.343.917.864 en la forma que considere oportuna la Asamblea de Accionistas.

Cabe destacar que los importes mencionados se aplicarán reexpresados a moneda constante de la fecha en la que se celebre la Asamblea que defina la mencionada aplicación.

Por otra parte debido a las restricciones impuestas por las normas de la Comisión Nacional de Valores no podrán distribirse Reservas por la suma de \$ 3.901.507.535 correspondiente al saldo negativo del rubro Otras Reservas.

REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO Y DE CUADROS GERENCIALES.

La retribución al Directorio es de exclusiva decisión de la Asamblea de Accionistas, la cual, siguiendo sus propios usos y costumbres en la materia, puede autorizar pagos anticipados, a cuenta de lo que disponga la respectiva Asamblea que considere los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico durante el cual se ejerció el cargo.

La política de remuneración y beneficios a los cuadros gerenciales, entre los que se incluyen directores que a su vez cumplen funciones técnico-administrativas, es similar a las observadas en el mercado local para funciones de similar jerarquía y responsabilidad.

No se contempla remuneración alguna al Directorio o a cuadros gerenciales en concepto de planes de opciones ni de cualquier otro sistema que signifique la participación en las utilidades de la Sociedad.

En la sociedad controlada Hidroeléctrica Futaleufú S.A., de conformidad con lo establecido en su Estatuto, los empleados en relación de dependencia son beneficiarios en su conjunto, de bonos de participación del medio por ciento (0,5%) de las ganancias líquidas y realizadas de esa Sociedad.

AGRADECIMIENTOS

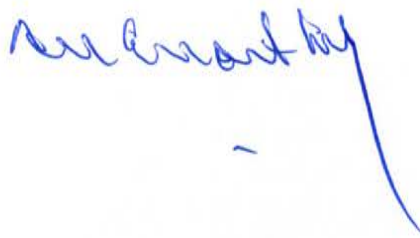
El Directorio de la Sociedad quiere destacar y agradecer la inestimable colaboración prestada por todo el personal, los clientes, los proveedores y las entidades financieras.

CITACIÓN A ASAMBLEA

La Asamblea de Accionistas deberá expedirse con respecto a esta Memoria y a todo el resto de la documentación referente al ejercicio económico finalizado al 30 de junio de 2025, como así también sobre los demás temas incluidos en el orden del día.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de septiembre de 2025.

El Directorio

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'M. A. ...', with a long, sweeping underline that extends downwards and to the right.